

EL UNIVERSAL,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO 676—MONTEVIDEO, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1831.

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del día anterior al de su publicación.

ALMANAQUE.

Miércoles—San Pedro de Alcántara.

Sol sale á las 5h. 32m.—Se pone á las 6h. 28m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

Para Buenos Ayres.

SALDRA el viernes de esta semana, el Bergantín Argentino *Esperanza*. Recibe carga á precios muy equitativos, y tiene exelentes comodidades para pasajeros. Para uno ú otro ocurrase á la calle de Sn. Felipe No. 3. Almacén de Dn. Manuel Gradín, en donde le daran razon de la persona con quien se debe tratar.

Oct. 18—6p.

AVISO.

EN el Café conocido por el de la *Alianza* hay á venta paño para mesas de Billar de sobre saliente calidad; el que se interesase en algun corte puede ocurrir á dicho café á la hora que guste.

Oct. 18. —3p.

SE VENDE.

UNA casita, su edificio sala y cocina con cinco varas de frente y veinte y ocho de fondo situada al concluir la calle de Sn. Pedro dando vuelta al resinto para el cuartel de dragones No. 29. el que se interese por ella ocurra frente el fuerte de Sn. José No. 195 y allara con quien tratar.

Oct. 18—3p.

AVISO.

EL Sabado 22 del corriente ha de verse en juicio publico la causa seguida contra Domingo Díaz y Juan Rodriguez, acusados del delito de sodomia y de otros excesos en la persona del anciano Dn. Benito Morales.

Oct. 18 de

1831.

Pelaez.

AVISO.

SE necesita una familia estrangera, para un establecimiento en el Arroyo de la Virgen: la que se interese contratarse por un tiempo señalado, puede ocurrir á la palza de los Toros, al lado de la casa de Ejercicios. casa No. 56 donde encontrarán con quien tratar.

Oct. 18.

INTERESANTE.

TUVO efecto el día 13 del que rije en la panaderia denominada de Catá el experimento anunciado por el Juri avaluador del pan en 23 de Agosto último, al que asistieron los SS. jefe de Policia, D. Ramon Masini, D. Jorje de las carreras, D. Diego Martin Martinez y D. José Maria Iturriza; y en vista de su resultado se reunió el Juri á las 7½ de la noche del día 15; el cual oidos los dictámenes de los SS. que lo compusieron, se disolvió á las diez de la misma, acordando, que desde mañana 18 cada un real de pan blanco y de buena calidad tenga 28 onzas de peso: y que esta resolución se dé al público.

Montevideo Octubre 17 de 1831.

Juan Gonzales
Secretario.

SE VENDEN.

POR ausentarse su amo del país, un negro para el servicio de la campaña y una negra

muchama, el primero de edad de 25 años y la segunda de 18 años; ambos sanos y sin vicios conocidos; ocurra á calle de San Carlos No. 133.

O 17—

AVISO.

EL que subscribe comandante del Bergantín Ingles *HERCULES*, avisa al publico que no pagará ninguna deuda contrahida por su tripulacion.—Montevideo, Octubre 17 de 1831.

JUAN PEILE.

PARA PAISANDU.

LA goleta nacional *HERVIDERO*, de buena vela, saldrá de el 20 al 23 del presente Octubre; admite alguna carga y tambien pasajeros para los que tiene comodidad.

La despacha su dueño D. Francisco Joanico, calle de San Miguel No. 110.

AVISO.

DON Pedro, cirujano y pedicuro, previene al público que para la extraccion de los callos, pueden ocurrir á la plaza de la Matriz N.º. 59, en inteligencia que despues de algunos dias tiene que ausentarse de esta Capital.

O. 14

SE VENDEN.

EN los campos De Solsona, mil cavasas de ganado de cria, quien se interese en su compra, ocurra en la calle de Sn. Pedro No. 71 donde hallarán con quien tratar.

Oct. 14. 3p.

AVISO.

EL Sr. Bouton, tiene el honor de esponer al Sr. Editor del *Universal*, que en su apreciable periodico fecha 13 del corriente: Artículo Entradas, existe error respecto al numero de quintales de polvora que se ha extraido de la isla donde existe tambien la del gobierno que tiene a su cargo para los SS. Dorr y Reincke, y que en lugar de 1200 quintales fueron extraidos 12. el que firma espera que el Sr. Editor corregirá dicho error en el proximo numero saliente. y aprovecha esta ocasion para avisar al publico que ha mudado su establecimiento cerca de la Matriz No. 59.

Saluda á V. Sr. Editor

Bouton.

AVISO.

NO habiendo tenido efecto el Juicio de la causa de José Antonio Casulo por inasistencia de uno de los jurados, se ha transferido para el Sabado 15 del corriente. Montevideo 12 de Octubre de 1831.

PELAEZ.

SE VENDE.

UN negro como de edad de 28 años, en 350 pesos; entendié de sastreria, zapateria y cocina, y es de disposicion para cualquier servicio: el que se interese en su compra puede verse con su dueño en la calle de San Benito No. 93

O 13—

MUY BARATO

SE vende una galera fuerte propia para campo; el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Carlos No. 147 allarán con quien tratar.

Oct. 11—3p.

BARATILLO.

EN la zapateria calle de San Francisco, enfrente al almacén de pinturas del Sr. Berdeal, se hallan de venta zapatos finos de taflete á 1 peso, id. ordinarios á 5 rs. id regulares á 6 rs. id. de cabretilla con pino á 10 rs. id. de niños á 2 rs. id. grandes de hombre á 12 rs. id. ingleses á 18 rs. id. de niñas finos á 4 rs. id. de niños á 8 rs. id. cabretilla sin pino 12 rs.

O 13—

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Concluye la

Contestacion de los Señores Ministros Estrangeros y Agentes Comerciales residentes en la capital dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores cuando se les participó la muerte del LIBERTADOR.

CONSULADO JENERAL DE FRANCIA.

Sr. Ministro.

Recibi la comunicacion, fecha 10 del corriente, por la cual el predecesor de V. E. me hace el honor de informarme de la muerte del LIBERTADOR de Colombia, Jeneral SIMON BOLIVAR, acaecida el 17 del ultimo mes.

Yo miraré como un deber el comunicar oficialmente la nueva de este funesto suceso al gobierno de S. M., que, conociendo los sentimientos de amistad que profesaba particularmente á nuestro pais el Jeneral BOLIVAR, participará del profundo dolor que su pérdida causa á los hijos de Colombia. Justa apreciadora de las virtudes y talentos de los hombres grandes de todos los paises, la Francia entera llorará tambien esta pérdida, como una calamidad pública, y estoy cierto que se anticipará ansiosa á la posteridad á fin de rendir al héroe de Colombia, el justo tributo de respeto y admiracion á que es acreedor.

Respecto á mi, que he tenido la felicidad de conocer personalmente al jeneral BOLIVAR, y que no he recibido de él sino muestras de consideracion y benevolencia, séame permitido manifestar aqui la espresion particular de mi vivo dolor y de mis sinceros sentimientos.

En medio de las circunstancias criticas en que la muerte del jeneral BOLIVAR deja á Colombia, siento la necesidad de manifestar de nuevo á V. E. que la Francia y su gobierno, no desean otra cosa que ver restablecida la tranquilidad interior de este pais, consolidadas sus instituciones, y afianza la su felicidad de un modo estable. Yo abrigo personalmente la esperanza de que se estrechen cada dia mas las relaciones de Colombia y Francia, y continuaré trabajando al efecto contodos mis debiles medios.

Ruego á V. E. acepte las nuevas seguridades de la muy alta consideracion con que tengo el honor de ser.

Su muy humilde y muy obediente servidor.

El consul encargado del consulado jeneral de Francia

BUCHET MARTIGNY.

A S. E. el Sr. J Garcia del Rlo, ministro de relaciones exteriores, &c.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Junio 11.

Por un buque llegado del Janeiro se han recibido noticias de un interes jeneral. Estas son sobre el resultado de la expedicion de Lander al interior de Africa, el descubrimiento del curso del Rio Negro, y el recobro de los tanto tiempo buscados manuscritos de Mungo Park. La fragata Inglesa, *Carnabon*, que llegó á Rio Janeiro á principios de Abril, procedente de Fernando Po, isla situada á la embocadura del Rio Camarones en el golfo de Guinea trajo de pasajeros á Ricardo Lander, el bien conocido compañero *Clapperton*, y á su hermano Juan Lander. Estos jóvenes han estado ausentes 18 meses al servicio del Gobierno ingles prosiguiendo las investigaciones sobre el curso del Rio Negro. Habiendo llegado al punto, mencionado en el libro de *Clap-*

perdon donde fué asesinado Mungo Park, con siguieron recobrar sus libros, cartas, manus critos, y una escopeta de dos cañones, que era de su propiedad.

Viendose precisados á abandonar el desig nio de pasar á Timbucto, aunque se hallaban á quince jornadas cortas de distancia, por no tener regalos que hacer, sin los cuales no se encuentra proteccion ni auxilio en las autoridades del pais, se reembarcáron en el paraje donde Park perdió la vida, y siguien do la corriente del rio cuya rapidez es de euatro millas por hora, se cercioraron de que el Negro tiene el ancho de 10 millas, antes de dividirse en varios brazos. Luego prosiguieron por uno de los brazos mas con siderables, que corre rapidamente hácia el Occidente. Conforme se arrimaron á la costa fueron hechos prisioneros por los negros que habitan las riberas, y fueron otra vez obliga dos á embarcarse para ser conducidos á la presencia de su rey, quien vivia á una gran distancia. Ellos fueron robados y tratados como esclavos y amenazados de ser vendidos y mandados al interior: pero al fin despues de mucha dificultad consiguieron persuadir á los jefes con promesas magnificas, el que los despachasen á la costa de Guinea.

Habiendose embarcado otra vez llegaron á la bahía de Bennin, donde los Europeos les facilitaron todos los auxilios que requerian.

Estos viajeros aseguran que el rio Nonn que descarga en la bahía de Bennin es el brazo mas considerable del Negro, y que otros como el Calabar entran tambien en el Oc ceano. Tambien declaran que sus guias les dijeron que la ciudad de Timbuctoo no está situada sobre el Negro, sino á doce leguas de distancia hácia el Norte. dicen que es a mirable la belleza y fertilidad del pais, por donde pasáron, cuya extencion graduan será de 1800 millas. Los habitantes del interior son mahometanos, y mucho mas tratables y civilizados que los negros que habitan en la costa.

El 6 de Abril salieron del Janeiro para Inglaterra en el transporte ingles, *William Harris*.

El público debe esperar con impaciencia la relacion de estos viajeros. Ellos han resuel to un problema, que ha tenido interesado por mucho tiempo al mundo científico, y no dejarian de encontrar la recompensa de sus tareas.

HABANA.

Mayo 31—En celebridad de los dias de nuestro agosto Soberano el Sr. D. Fernando VII. (Q. D. G.) estaba anunciada en esta Capital la ascension aerostatica de D. Domingo Blinó, natural de ella, la cual tuvo efecto del modo mas esplendido, en que dió el jóven viajero testimonios públicos de su pericia é intrepidez. A las seis y cuarto de la tarde salió el globo de la plaza de toros á pesar de lo cargado de la atmósfera, con una majestad admirable, y siguiendo su curso al poniente á gran distancia, echó las palomas que dedicó á la Exma. Sr. Condesa de Villanueva, muchas poesias y flores, y al fin, sol tó el paracaída con dos cuadrúpedos, tomando en seguida tan rapido vuelo, que á las siete menos cuarto le reparámos del tamaño de una estrella de tercera magnitud, y se ocultó á la simple vista.

En rigurosa justicia debemo hacer público que los arreglos y disposiciones de esta as cencion y sus resultados fueron tan comple tos como podian esperarse del mas vetera no en la practica de la ciencia. La serenidad con que Blinó entró en la fragil barqui lla, la compostura con que se despidió de los moradores de la tierra, gritando por el aire *Viva el Rey*, y flameando su estandarte, ni antes los habiamos pr enciado, ni jamas lo esperabamos de un jóven que solo alentado por amor al arte, se atreve por primera vez á romper las densas columnas de éter é inva dir con arrogancia sus rejiones ignoradas. Sentimos anunciar que la tarde le fué con traria en todos respectos: no obstante, el con curso fue numeroso dentro y fuera de la pla

za, y el pueblo se portó con la mayor cordura, retirándose tranquilamente á sus casas des pues de haber escuchado con jubilo el soni do del bronce que anunciaba lo grande del dia.

El vecindario de la Habana, sensible al rumbo que vió tomar al globo, estuvo inquie to toda la noche por la suerte del aeronauta, y mucho mas cuando retornaron al puerto sin noticia alguna las embarcaciones que el zelo de la autoridad habia despachado en su auxilio, aumentando todo el dia hasta ahora que son las seis de la tarde, en que de positivo no se sabe el destino que haya cabido á tan arrojado jóven, á pesar de las muchas noticias que se han divulgado hoy, hijas de los buenos deseos de un público filantrópico y compasivo.

(Diario de la Habana.)

En cerca de dos dias no supieron en la Habana el paradero del intrépido aeronauta y bien se deja conocer el estado de ansiedad en que estuvieron todos los vecinos, en quienes habia sabido caer la mas viva simpatia, pro porcionandol tan magnifico espectáculo en la mas brillante as encion que se ha visto. La inquietud se aumentó cuando volvieron los infinitos botes que procuraron seguir su direccion con el objeto de libe rta de un naufragio, y dijeron haberle perdido de vista. Entonces se creyó haber naufragado, hasta que el dia 1º de Junio llegó la noticia de haber bajado sin lesion alguna á las 8 y 20 minutos de la noche del 30 en los terrenos del potrero San José de la propiedad de D. Pedro Manocal, partido de Queibra Hacha. De este modo en dos horas hizo el globo la travesia de 20 á 22 leguas.

En proporcion de la inquietud y sentimien to que se habian apoderado del público ha banero por la temida desgracia de un hijo ilustre de aquel suelo, así fué la alegría de que se hincharon los corazones cuando se supo el feliz resultado. Las musas se desa taron á porfia, en todos los papeles resue nan los metricos lores de tan venturosa y arriesgada hazaña, y el nombre de Blinó don de quiera se repite con afectuoso entusiasmo. Inmediatamente se abrió una subscripcion en su favor, y el dia 12 iban ya recolectados 1121 pesos.

(R. de N. Y.)

MEJICO.

OBISPADOS PROVISTOS.

Por el nuevo papa Gregorio XVI. á los 28 dias de su exaltacion al pontificado.

Puebla—Ilustrísimo Sr. D. Francisco Pablo Vazquez, canónigo de su santa iglesia.

Guadalajara—Ilustrísimo Sr. D. José Miguel Gordoá, canónigo de su santa iglesia.

Michoacan—Ilustrísimo Sr. D. José Cayetano Gomez Portugal.

Chiapas—Ilustrísimo Sr. Fr. Luis Garcia, del orden de nuestra Sra. de la Merced.

Monterey—Ilustrísimo Sr. Fr. José de Je sus, del orden de los menores reformados de S. Francisco.

Durango—Ilustrísimo Sr. D. José Antonio Zuviria, sinodal de la misma.

BRASIL.

MINAS GENERALES.

Ouro Preto, 18 de Agosto.

Por medio de la Cámara Municipal de la Isla del Príncipe llegaron al gobierno de la Provin las mas tristes noticias del Juzgado de la Barra del Rio das Velhas, y de los distritos limítro fes: la anarquia de los habitantes del interior de la Bahía y Pernambuco ha llegado á nuestra Provincia, y comienza á hacer grandes estra gos. Con el pretexto de opiniones politicas se presentan los salteadores en campo, y sin res peto á las leyes ni á las autoridades, van hacien do su oficio, que es saquear y asesinar. El Sr. J. Pinheiro Neves, Juez de Paz de Formi gas, hombre de providad conocida, refiere á la Cámara de la Villa del Principe los tristes suce sos, que por aquellos habitantes han ocurri do, y que llenan de horror á todo ciudadano ami go del orden y de la tranquilidad pública.

No hay seguridad individual, ni de propiedad:

brasileros natos y adoptivos han sido muertos y saqueados, y muchos otros andan errantes y dispersos, como sucede al mismo Juez ordina rio de S. Roman y al Sr. Mayor Joaquin Texera de Quiroga y otros.

Un oficio del Juez de Paz de Buen Jesus, distrito de la Barra del Rio de las Velhas, con firma todo cuanto dice el de Formigas, agre gando que José Nuñez de los Santos, que ase sinó y saqueo al Europeo Antonio de Araujo Braga, se pasea impunemente en el distrito, proclamando "que matar y robar un europeo no es crimen!!!"

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIÉRCOLES, OCTUBRE 19 DE 1831.

GOBIERNO.

Despues que la Comision permanente ha decl rado al Poder Ejecutivo, que sus atribuciones no le facultan para resolver ni aconse jar sobre las dudas que puedan ocurrir acerca de la naturaleza, extension y límites de su au toridad, exortándolo á tener confianza en que la Asamblea General le auxiliara con noble empeño en la execucion de la reforma, la posicion de los nuevos gobernantes es algo mas difícil y embarazosa de lo que era antes de haber elevado aquella mal sucedida consulta. Su plan, concebido como base de una admi nistracion reparadora, y manifestado, menos por lo que dice que por lo que deja de decir en aquel mensaje de 7 del corriente, ha que dado en entre dicho hasta la reunion legal ó extraordinaria del Cuerpo legislativo; y el ac tual silencio del ministerio, precursor sin duda de otros nuevos principios de doctrina guber nativa, ha suscitado nueva curiosidad y nuevas esperanzas. Entretanto, estamos informados de que ese silencio ni es efecto de inaccion, ni será del todo estéril; y que algunas medidas tendentes á simplificar algunos departamentos del servicio, se han adoptado por el ministerio; aunque no se hayan dado á luz oficialmente. En la parte activa del ramo militar se han hecho varias modificaciones, que estan en la esfera de las atribuciones del Gobierno, si son de una naturaleza tal como se nos ha instruido; pero es estraño que el ministerio no se fije en la conveniencia de dar á luz todos sus actos, particularmente quando en el principio de su carrera la base mas sólida de su crédito ha de ser formada por el exámen que el público hi ciere de ellos: la publicidad, apoyo y garantia de todas las medidas del gobierno representa tivo, es al mismo tiempo un tributo debido á la Nacion, en nombre de la cual y por la cual se gobierna, y lo es tambien á la razon pública que debe ser ilustrada por el acierto ó los er rores de las medidas del Poder.

Ayer nos hemos referido á la nota eleva da al Gobierno por el jefe de Policia escitan do el zelo de la autoridad para precaverse de la introduccion de la *Colera Morbus*, si como es una cuestion hoy en Europa, se declara contagiosa la enfermedad que bajo tal nombre aflige una gran parte de aquel emis ferio. Pero la medida que se propone por aquel departamento gravando al comercio con patente de sanidad no nos parece necesaria para asegurar los efectos de una policia sani taria del Puerto. La H. Asamblea Consti tuyente suprimió el destino de medico de sanidad en el concepto sin duda, de que al de la ciudad dotado con 600 ps. le corresponde desempeñar aquel servicio

— Por el bergantin inglés *Brutus*, que ha fondeado ayer procedente del Janeiro, recibi

mos noticias que emiezan á hacer efectivos los funestos presentimientos que hemos manifestado en nuestro número anterior. El 9 del corriente, un cuerpo de negros como de 500 hombres, se sublevó con el objeto (según se afirma por las relaciones verbales) de apoderarse del arsenal. No habiéndolo logrado, pasó á la Isla *das Cobras*, que está á poco mas de un tiro de fusil del pueblo; y de allí fueron desalojados y rendidos por el fuego de algunas baterías colocadas en la altura del morro de San Bento, que domina la Isla. En otro número daremos una noticia mas circunstanciada de este suceso.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juicio Público de la causa de José Antonio Casulo.

DECLARACION DEL JURI.

En la ciudad de Montevideo, á 15 de Octubre de 1831, los SS. D. Antonino Domingo Costa, juez del crimen; D. Xavier Garcia de Zuñiga, D. José Maria Roo, D. Joaquin Vargas, y D. Fernan Yeregui, jueces de hecho, por ante mí el Escribano, declararon: que está probado suficientemente que José Antonio Casulo es ladrón de hábitud, y lo firman, de que doy fé.—Costa.—Xavier Garcia de Zuñiga.—José Maria Roo.—Joaquin Vargas.—Juan Fernan Yeregui.—Ante mí, Ramon Maria Pelaez, Escribano público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida de oficio contra José Antonio Casulo, acusado de haber robado á D. Jose Ruedas la noche del 31 de Julio próximo pasado, á Manuel Sustaita á las dos noches despues, y á D. Juan Domingo Silva en la siguiente; atento á la precedente declaratoria del Juri, fallo definitivamente, juzgando que debo condenar y condeno al expresado José Antonio Casulo, á la pena de ocho años de destierro fuera del territorio de la República, y de cien azotes dentro de la cárcel, con arreglo á las facultades que concede á los Jueces la ley S. tit. II, lib. 8.º de la R. C., y en las costas del proceso, atendiendo á que en el país no hay galeras ni presidio propiamente dicho; quedando apercibido que en el caso de quebrantar el destierro, cumplirá en prision el tiempo que le falte. Que por esta mi sentencia, que deberá consultarse al superior Tribunal de Justicia, así lo pronuncio, mando y firmo, por ante el presente Escribano, en Montevideo á 15 de Octubre de 1831.—Antonio Domingo Costa.—Ante mí: Ramon Maria Pelaez, Escribano Público.

Está conforme.—PELAEZ.

VARIETADES

INVENTO INTERESANTE.

Una maquina muy ingeniosa ha sido inventada últimamente por un jóven italiano llamado Galli. Uno de sus fines es habilitarnos á escribir mas de prisa que por cualquiera de los sistemas taquigraficos conocidos, y con mas rapidez que cualquier orador pueda hablar. Mas aun no es todo. Muchos ejemplares de un discurso, legiblemente escritos, se pueden tirar al mismo tiempo que se vá oyendo. Es movida por los dedos á manera de un piano, y el manuscrito se va entoscando en un cilindro al mismo paso que se va escribiendo. Empleandola se puede copiar un libro en cinco minutos se lee, aunque sea con la mayor presteza. Con alguna pequeña practica hasta un ciego puede copiar mas rápidamente que un taquígrafo. Esta ingeniosa maquina aun tiene otras ventajas, que á realizarse, según espera el inventor, producirán grandes mudanzas en nuestro actual sistema de escribir ó de comunicacion telegráfica.

(Times de Londres.)

ESPECIACION

De la Lotería de la Caridad, jugada el 18 de Octubre de 1831.—Letra R

Suertes.	Números.	Premio.
1.	12373.	15
2.	6639.	15
3.	8350.	15
4.	14014.	500
5.	4654.	20

6.	18427.	15
7.	13569.	18
8.	10397.	15
9.	6599.	15
10.	12495.	25
11.	12578.	31
12.	6516.	34
13.	14791.	20
14.	9556.	15
15.	4938.	31
16.	12742.	25
17.	10588.	15
18.	14185.	25
19.	3365.	15
20.	8682.	100
21.	6801.	15
22.	7964.	15
23.	6564.	15
24.	9897.	50
25.	12005.	15
26.	6610.	20
27.	12959.	15
28.	6715.	15
29.	13141.	20
30.	10804.	15
31.	2469.	15
32.	2293.	15
33.	6973.	15
34.	10095.	15

POLICIA.

PASAPORTES Y LICENCIAS.

Dia 17 D. Felipe David su esposa y una niña.....Buenos Ayres
 " Luis J. da Silva.....Rio Grande
 " Juan Chaisteson.....Sandú
 " Diego Calvo.....Buenos Ayres

ESTADISTICA.

BAUTISMOS.

Dia 17
 Fermin Nicacio.
 Ysabelino Fernando.
 Dionisio del corazon de Jesus.
 Bruna Adelayda.
 Eloisa Maria del Rosario.
 Rosa negra Adulta.
 Maria Enriqueta Adulta.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

Dia 18

EXPORTACION.

D. Pablo Nin, para Gibraltar,
 400 cueros de bagual.
 D. José M. Rius, para Barcelona,
 369 cueros vacunos.
 D. Miguel Mentestruque, para id.
 722 cueros vacunos.
 D. Francisco Juanicó, para Gibraltar,
 3 fardos con 480 cueros de bagual.
 D. Pablo Ramon, para Barcelona,
 280 cueros vacunos.

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS

Bergantin sardo *Colombo*, su capitan Luis Ardito, de Genova Saló y Sta. Catalina, con—
 105 pipas vino tinto.
 9 medias pipas id. 11 barriles id.
 26 bultos de ropa de uso.
 18 bultos de drogas.
 10 cajas de naipes.
 1 dicha aceitunas secas.
 una partida carbon de piedra.
 una dicha taponas de corcho.
 38 balas papel.
 una partida ladrillos.
 6 bultos de cuerda blanca.
 1 cajon zapatos.
 1 baulito guarniciones.
 1 baul zapatos.
 6½ pipas caña, 1 baul efectos.
 1 baul zapatos 1 caja sombreros de pa.
 3 cajas sombreros de pelo (ja.
 120 cajas fideos.
 57 dichas pasas de uva.
 112 baquetas.
 80 medias suelas.
 8 becerros, 1 barril melaza.
 5 dichos de caras.

Bergantin ingles *Brutus*, del Rio Janeiro, su capitan Ricardo Lelievre, con—
 186 pipas }
 41 medias } vino carlon.
 13 cuartas }
 311 bultos taponas de corcho.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

PARA el Domingo 23 del corriente se dará la última función toda Lirica por el Sr. Rosquelles y su niño, cuyos pormenores se anunciarán mañana.

Para Cadiz, Gibraltar, y Genova.

DEBE salir de Buenos Ayres el 15 de Noviembre próximo, el bergantin Sardo **MAGNIFICO**, con escala á este puerto, en el que admitirá pasajeros y alguna carga, la cual podrá contratarse con D. Francisco Juanicó hasta fin del presente mes. Oct. 19—5p.

SE VENDE

CHOCOLATE de España superior, en la Botica de la Plaza, á 4rs. libra, O 19—

AVISO INTERESANTE.

EN la calle San Vicente, No. 38, habita una Señora recién llegada de Europa, que desea servir al público con una academia de señoritas, en la cual se compromete á enseñar lo siguiente: leer, escribir, coser, marcar de todas clases, bordar en llano y en punto. O. 19

278 pesos 7½ rs.

FUERON entregados al Sr. jefe de Policía á nombre de todos los SS. subscriptores que componian la extinguida Sala de comercio para ser invertidos en algun objeto de beneficio público O. 19

SE VENDE

UN piano de muy buenas veces á un precio moderado: el que se interese por el ocurra á la calle de S. Felipe N. 169 donde podran tratar O. 19

JABON DE HERMOSURA.

EN la calle de San Pedro N. 199 se ha depositado á vender una porcion de tarros de jabon de hermosura, el cual limpia, blanquea y suaviza enteramente el cutis, se vende á 2 rs. el tarro. O. 19

AVISO.

SE desea acomodar un moso, para llevar un cargo de una barraca, panaderia en su despacho, ó almacén, ú otro establecimiento que haya, ó bien para la Campaña para lo mismo, como tambien Educar niños en las primeras letras en alguna casa particular, bien sea aquí como afuera. La personas que se interese ocurra á esta imprenta donde darán razon. Oct. 19—

REMATE.

POR JUAN JOZE RUIZ y CA.

(En su casa, calle de San Miguel, No. 33.)
 Hoy Miercoles 19 del corriente, se rematará de cuenta de quien pertenezca, y por la mas alta postura que pueda obtenerse, un elegante surtido de efectos nobles para tiendas, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre. Dará principio á las 11 de la mañana.

POR BAENA Y SANCHES.

(En su casa, calle de San Fernando No. 55)
 El Viernes 21 del corriente se han de vender indispensablemente á la mejor postura un surtido de muebles de mucho gusto, consistiendo este en—
 Cajas de fierro y de caoba.
 Un costurero, mesas de comer de caoba y redondas de sala.
 Mesas de arrimo.
 Licóteras y bandejas de platina.
 Alfombras, tocadores y lavatorios.
 Pianos, lamparas y relojes de sobremesa.
 Comodas, marquesas, y espejos de muchos gusto.
 Cubiertos, dulceras y portabotellas.
 Sillas de estrado.
 Y otros muchos muebles de gusto.
 Asi mismo una porcion de muebles ordinarios á las 10 en punto.

¡OJO AL NUEVO BARATILLO!

Vino del Priorato de superior calidad á 4 vintenes cuarta.

- Id. de id. añejo á 1 real id.
- Id. rancio de 12 años á 2 reales id.
- Id. Garnacha blanco dulce á 2 reales id.
- Id. Malvasia de Vitjes á 1 real y 1/2 id.
- Aguardiente de caña á 1 real id.
- Yerba mate á 1 1/2 y á 1 1/2 reales libra.
- Arroz, á 4 vintenes libra, y 2 \$ arroba.
- Azucar, Café, Garbanzos, Fiscos, Terralla de todas clases para cocina, Ginebra, Aceite, vino Moscatel, y muchos otros artículos á precios moderadimos.

En la esquina del doctor Rebuella, frente á las Casillas de Madera, ó Plazuela del Muelle.

AVISO,

EN la calle de San Pedro No. 108, hay de venta vino embotellado de o Porto á pataca la botella. Oci 11—6p.

AVISO,

EL Sr. Tarte Relojero, tiene el honor de avisar al publico que acaba de dejar la casa de Pintor en la calle de San Francisco, y que vive actualmente en la calle de San Joaquin No. 85 frente del café de la concordia, ó café de D. Antonio, Oct. 11—3p.

Para Buenos Ayres,

Saldrá precisamente á fines del corriete mes de Octubre, el muy velero Bergantin Goleta *Hamburgues Ana*, su capitán Walter Frobos, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre admite flete y pasajeros á precios muy moderados: los Señores que gusten fletarlo ó ir de pasaje se servirán ocurrir á casa de sus consignatarios Guittanner y Tornquist calle de San Carlos No. 133 Oct. 8—

SE SOLICITA

PARA alquilar una casa de alto eon 5 ó 6 pieza en buen paraje; con la condicion que debe tener mirador desde donde se descubra hasta Punta de Carretas y todo el puerto. El que la tenga pue le dejar un aviso en la oficina de esta Imprenta. Oct. 10—6p.

Aviso á los Militares.

EN la casa de los SS. Sena y Ca., calle de S. Joaquin No. 89, hay de venta un par de chaquetas ricas y del mejor gusto. O—8p

SE VENDEN O PERMUTAN,

1400 quintales carne seca bien á condicionada; quien quiera contratar de uno ú otro modo, ocurra á la calle de San Luis No. 28 donde darán razon.

A si mismo dos solares, el uno en la calle de San Sebastian con 25 varas de frente al N. y 50 de fondo al S. lindando con costado de la panaderia de Cata, por el E. con casa de D. Francisco Saenz, y por el O. con la del finado Tardaguila, y el otro con 15 varas, frente al N. calle de por medio con el fuerte de San José. 28 varas fondo al S. con solar que pertenecio á Doña Mariana del Carmen Ximenes. por el E. con casa de D. Francisco José Soto Mayor, y por el O. con las de D. Manuel Diago. Oct. 11—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de San Joaquin, (llamada por la de la de pescadores) en la casa del finado D. José Seijas N. 21 se ha habierto un almacen en donde se venden varios artículos muy barato

- Vino del Priorato superior á 3/4 cuarta,
- Id. id. que tiene 4 años 1 real,
- Azucar blanca seca á 1/2 cuartillos,
- Vasos de cristal para mesa 10 rs. docena.
- Fideos tallarines y mancarrones 1 1/2 rs. libra.
- Garbanzos superiores id. id.
- Café en grano id. id.
- Pasas de uba id. id.
- Salchichon ó langoniza de Vich á 7 rs. libra.
- Arros de la Carolina á 3/4 cuartillo.
- Aceite superior á 3 rs. botella y 28 arroba.

Igualmente hay de venta un surtido de libros recién llegados; el diccionario de la academia de España, la Quimica, Gramaticas inglesas por Mr. Casey, la Aritmetica mercantil, la Escriura doble, el Codigo nuevo de Comercio, tenedurias de Libros, el Manual del Americano, Instrucciones del derecho natural de gentes el diccionario critico burlesco, la Ortografía Moderna, cuentos morales con laminas, Ejerci-

cio Cotidiano para la misa, la Creacion del mundo con laminas, Muestras de letras modernas, papel arreglado para la musica. En la misma casa se vende un negrito de 14 años sin vicios sano y muy humilde. O 8—

AVISO AL COMERCIO,

LOS abajo firmados Sindicos del Concurso de D. Rafael Fernandez hacemos saber, que habiendose celebrado un avenimiento entre dicho Sr. y sus acrehedores comunes, y estando por parte de aquél cumplidas las Condiciones en él establecidas; queda expedito para emprender la clase de negocio ó industria que le convenga sin que por parte de los dichos acrehedores haya que hacerle reclamacion alguna mediante á que le han otorgado la carta de pago y finiquito de todos sus creditos. Montevideo Octubre 8 de 1831

Manuel Pombo.

Carlos Mac Kinnon:

AVISO,

SE vende un terreno en el cordon de 30 varas de frente y 50 de fondo frente al N. lindando con las casas de D. Luis Sierra, y con pertenencias de Da. Ysabel Goychea. el que se interese en su compra ocurra á la casa No. 18 frente al correo. Oct. 8 3p.

GRAN BARATILLO,

EN la sastreria Francesa de Mr. Ardeaud calle de Sn. Pedro No. 92 frente el escritorio de D. Agustin Castro, se hallan de venta los siguientes efectos—

- Levitas de paño azul fino con trenza á 25 ps.
- Chaquetas de id. id. con id. á 11 id.
- Pantalones de id. id. á 10 id.
- Granadas de oro fino á 8 ps. el juego de 4
- Trenzas y trencillas de seda fina á un precio equitativo.
- Vino de Bordaux muy superior ya conocido por su calidad á 6 1/2 ps. el cajon y á 6 id. docens,
- Paños de diversas colores de moda á un precio equitativo.

Se vende un armason de tienda en la calle de Sn. Joaquin No. 70 al lado del café de D. Antonio, y se alquila la pieza que se desocupa; en la misma sastreria podran tratar. Oct 8—8p.

AVISO.

ACABAN de llegar unos pocos quesos superiores del pais, con una corta partida de mantequilla fresca. Se hallaran como antes en el almacen Naval No. 97 frente al muelle.

SE VENDE,

UNA negra á peticion suya, de edad de 15 á 16 años, el que se interese en su compra, ocurra á la buelta de la casa del Sr. Magariños, calle de San Diego No. 53 y tratara con su dueño. Oct. 7—4p

AVISO,

EN la barberia calle de pescadores No. 19 se vende y se aplican sanguijuelas apreciadas equitativas recién llegadas de Europa.

BARATILLO,

En la calle de San Pedro No. 139 hay de venta los efectos siguientes—

Lienzo de lino superior calidad á 3 reales vara Crea á 1 1/2 real vara, bretañas á 3 ps. pieza, madraz superior á 2 reales vara, dicho mas inferior á 6 vintenes vara, Sarazas finas para vestidos y para colhas á 1 1/2 real vara, nanquines á 1 1/2 real vara, sarazas ordinarias á 4 bintenes vara, generos de seda para vestidos á 6 reales y á 4 vara, pañuelos de seda para manos á 8 y 4 reales uno, tarros de pomada y cajas de broches á 1 real, botones de nacar á 1 real la docena, hay tambien un buen surtido de abanicos, y otros varios efectos, todos a precios muy bajos.

SE VENDE,

UN mulato joven sano y sin vicios conocidos en la cantidad de 200 pesos, es apto para todo servicio, buen cochero tira del pescante y montado; entiende de panaderia y es excelente mucamo; está conchavado en el dia, y dá un jornal de doce pesos mensuales, se dá en esta cantidad por que hace muchos años que sirve en la casa del vendedor y le hace rebaja: en la calle de San Felipe No. 150 daran razon. Oct. 6—6p.

AVISO

UN extranjero recién llegado al pais desea encontrar acomodo ya sea en almacen pulperia ó cualquier otro servicio, siendo decente, dá garantias con personas respetables del pais. Los SS. que se interesen ó quieran ocuparlo tendra la bondad de ocurrir á esta imprenta, donde daran razon.

AVISO DE LA POLICIA,

Proxima como está la estacion en que necesariamente, mas que en otras escasea el agua, y previendo las consecuencias fatales que debe causar á la poblacion esta falta si la Policia por su parte no arvitra las medidas mas eficaces para cortar este mal, é igualmente habiendo notado el Jefe que firma, el abandono en que se encuentran las fuentes del Estado, en esta Ciudad y su extramuros: por cuya razon el agua de aquellas se halla en mal estado y hasta insalubre, por precaucion, y para llegar el primer caso ha resuelto.

- 1.º La Policia vá á limpiar de su cuenta, las fuentes del Estado que se hallan en esta Ciudad y á las inmediaciones de los portones.
2. Se prohíbe absolutamente a los paneros veleros, javoneros, cafeteros y otros de esta clase extraer agua de las referidas para el servicio de sus establecimientos á ser la muy moderada para la familia.
3. Despues que estén las fuentes, como se indica en el artículo 1.º puede concurrir el vecindario á sacar el agua necesaria para el gasto de su casa.
4. La policia vijilará y hará cumplir esta disposicion, y á los infractores les aplicará las penas que crea conveniente.—Montevideo Octubre 4 de 1831. LAMAS.

SE VENDE,

UNA coleccion completa de musica para violín, guitarra, alto y piano sacada de los mejores compositors.—Viotté, Rode, Kretuzer, Lafon, Libon y varios otros y ademas un alto famoso. El todo se dará en un precio muy acomodado, ocurrase á la calle de San Pedro No. 199 junto al teatro. Oct. 5—8p.

AVISO,

SE desea arrendar una quinta que no este á Smas distancia que el Arroyo Seco ó las Tres cruces: ocurra á la calle de San Felipe No. 67 ó a esta imprenta. Oct. 4—3p.

SE VENDE,

UN caballo de excelentes cualidade propio para ciudad y campaña, en esta imprenta daran razon. Oct 4—3p.

SE VENDE

EN la fabrica de coches sita en la calle d San Luis, una galera fuerte y de muy poco uso.

AVISO,

SE necesita para el servicio de una casa de familia, un criado que presente las recomendaciones necesarias, y se le pagará bien. en esta imprenta daran razon. Oct 4—3p.

AVISO,

EN la calle de San Joaquin No. 86 tras de la Matriz, se vende una toneleria con todos los utiles necesarios del oficio en precio comodo; el que guste ocurra á la misma casa donde podrá tratar con su dueño. Oct. 4—8p.

SE VENDE,

UN negro de edad de 24 años, bueno para todo servicio, sano y sin vicios; en la cantidad de 300 pesos: el que se interese en su compra véase con D. Aniceto Ramos, calle de Sn. Luis No. 44. Act. 4—3p.

Para el Jencyro,

PARA fines del presente, saldrá sin falta el bergantin Nacional Precioso Montevideo; el que cominza á cargar el miercoles 5 del corriente; admite flete y pasajeros teniendo mas de su mitad de carga lista. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á casa de su dueño Calle de Sn. Pedro No. 24.

AVISO DE LA POLICIA,

Las 86 cabezas de ganado vacuno tomadas por el jefe que firma en la madrugada de ayer en las inmediaciones del Pantanoso, ha de ser rematadas mañana á las 8 de ella. en el pozo del porton de San Pedro. Las marcas que tienen aquellos, se hallan de manifiesto en la oficina del espresado, en una guia falsa que trahian los conductores que han sido aprehendidos, como igualmente á las 11 de la noche anterior un estranjero que falsificaba las guias, y a quien se le encontró á las 12 de esta pía el tipo de que hacia uso.—Montevideo Setiembre 30 de 1831. LAMAS.

AVISO.

SE vende una casa de azotea situada en el paso del Manga y muy acreditada para negocio de pulperia, tiene cinco piezas y es propia tambien para una familia que quisiera vivir en el campo. S 29—